



Figura 3. Vista del interior del castillo de Cornago

de julio de 1699 tras la llegada de la noticia de la muerte del conde de Castelflorit. En él se listan los elementos que aún quedaban en las dependencias escasas que se mantenían en pie en la fortaleza. Estas no eran muchas: el oratorio, la armería, la cuadra, una cocina, una antecámara, la bodega y el archivo. En la primera de ellas tan solo se conservaba «una pintura de San Juan Bautista en el desierto, grande, buena, una imagen de Nuestra Señora la Madre de Dios de escultura en piedra de alabastro pequeña, y otra imagen de la madre de Dios de madera pequeña, y un atril de madera, una casulla de terciopelo carmesí, estola y manípulo y frontal, todo viejo. Y una alba y hábito de lienzo y cíngulo de hilo, todo viejo y un libro misal viejo». En la armería «un montante de yerro sin puño, dos yerros de alabardas y tres tiros culebrinas largas de yerro y nueve culatas y un arca de madera llena de vestidos de yerro, morriones, petos, espaldares, brazaletes y otras piezas, y un pedazo de saco de malla y un yerro de ballesta». En la cuadra «un niño Jesús, escultura vieja sobre yeso». En la cocina «un trasfuego de yerro grande». En la antecámara de la armería «un arcón de madera con tres cajones». En la entrada de dicho palacio «un tiro grande de yerro con su culata». En la bodega «dos cubas de a sesenta cántaras, una de setenta, una de a treinta cántaras y dos de a veinte cántaras, otra cuba de sesenta, dos de a veinte y otra de cuarenta cántaras, poco más o menos de cabida. Dos canillas de metal para las cubas, el lago con prensa compuesta». Y en el cuarto de la torre redonda «que cae sobre la coñeja y donde está el archivo de papeles» no se pudo entrar porque «la llave de dicha puerta y las de dos cajones donde están dichos papeles dentro de dicho cuarto por ser tocantes a dicha casa, su estado y mayorazgo paraban en poder de dicho señor conde de Fuentes»³⁵.

No hay ninguna mención a ningún espacio habitable, tampoco al menaje necesario para vivir en el castillo: camas, ropas diversas, arcones, despensas, utensilios de cocina. Por si quedara

³⁵ Inventario de bienes. AHPLR, *Protocolos notariales*, 5950/1, ff. 90-99.